

[Últimas Noticias](#)[Finanzas personales](#)[\\$ Dólar hoy](#)[Política](#)[Indicadores](#)[Tendencias](#) > [Gobierno Petro](#) | [Leonardo Villar](#) |[Noticias económicas importantes](#) | [Noticias de Minería y Energía](#) | [Noticias petroleras](#)

Ecopetrol y Parex anuncian acuerdo para explotar petróleo y gas en el Piedemonte Llanero

Ambas organizaciones mencionaron que lo anterior haría posible que Colombia pueda abastecer en mayor medida la demanda interna de estos energéticos.

VALORA
ANALITIK

Por: Manuel Alejandro Correa - 2025-12-05

Opinión | El gas X
motor de la



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**. Foto: ANH.

Compártelo en:



Ecopetrol y Parex firmaron un acuerdo para explorar en el Piedemonte Llanero. **Estas operaciones se desarrollarán en Boyacá y Casanare, Colombia.**

Las dos compañías señalaron que el acuerdo se suscribió con la finalidad de desarrollar tanto la exploración como la producción de petróleo y gas en la zona mencionada. [La extensión en donde se desarrollarían las actividades fue aprobada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos \(ANH\).](#)

También manifestaron que esto significa una apuesta para que se continúe con la actividad exploratoria en la cuenca del Piedemonte, la cual tiene un interés estratégico para buscar nuevas reservas de estos energéticos. **El plan de actividades iniciaría en 2026 en obras civiles, y la perforación del pozo Floreña Hurón, así como el de Farallones, ya recibieron aprobación.**

El pozo denominado Floreña Huron, que se perforaría al norte del campo Floreña, cuenta con la expectativa de que se aumente tanto la oferta de gas natural como de crudo.





Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**. Imagen: **Ecopetrol**

En cuanto al bloque Niscota, **Parex adquirió una participación de 50 %** en la futura participación de la producción del convenio Piedemonte.

Destacado: **Ecopetrol** inauguró granja solar La Iguana en Antioquia, proyecto para avanzar en energías renovables

Frente al pozo Farallones, **Parex también acordó con Ecopetrol su perforación, y en el programa de 2026 comenzaría con las obras civiles.**

Tags: [ecopetrol](#), [empresas](#), [energía](#)

[Inicio](#) - [Noticias económicas importantes](#) - **Ecopetrol** y Parex anunciaron acuerdo para explotar petróleo y gas en el Piedemonte Llanero



[Inscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



[Síguenos en WhatsApp channels](#)



[¿Ya eres Premium? Suscríbete acá](#)

También te puede interesar:



Casi la mitad de los trabajadores colombianos vive con menos del mínimo, según el DANE



UE multa a X con US\$140 millones por violar normas de contenido; TikTok logra acuerdo



Inflación PCE que monitorea la FED bajó a 2,8 % en septiembre, por debajo de lo esperado



VALORA
ANALITIK



Contacto

Cr 43A No. 5A-113 Of. 2020 Edificio One Plaza - Medellín

(Antioquia) - Colombia

(+57) 321 330 7515

Email: info@valoraanalitik.com

Comercial y pauta

Wilmar Ladino - Director Comercial

Valora Analitik Newsletter

Información estratégica para decisiones inteligentes. Inscríbete gratis al newsletter diario de Valora Analitik

[Inscríbete acá](#)

Contacto Política Solicite Precios y Planes Paute con nosotros

AVISO DE PRIVACIDAD – NUEVA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

VALORA INVERSIONES S.A.S. (con NIT 900.811.192-0, domicilio en la Carrera 43A #5A-113 de Medellín y teléfono 3113215423) informa que, a partir del 5 de noviembre de 2020, se aplica la Nueva Política de Privacidad, la cual se encuentra disponible en: https://www.valoraanalitik.com/Terminos_Condiciones_Valora_Inversiones.pdf. En esta Política se describen las

las que se relaciona la Organización, en calidad de Responsable del tratamiento de la información de sus grupos de interés, a saber: Accionistas, Miembros de Juntas Directivas, Clientes, Suscriptores, Proveedores y/o Contratistas, Asistentes a Eventos, Usuarios Digitales, Panelistas y, en general, cualquier otra persona que tenga relación con la Organización, con el fin de desarrollar la relación con el respectivo grupo de interés y, particularmente, para los fines señalados en la sección de "Objetivos de tratamiento".

 El titular tiene derecho a acceder, conocer, actualizar, rectificar, suprimir sus datos; solicitar prueba de la autorización otorgada o revocarla; pedir información y/o cancelar sus datos en la Superintendencia de Industria y Comercio. Lo anterior mediante comunicación dirigida a los canales señalados en la sección de "Objetivos de tratamiento".

Te recomendamos leer:

Opinión | El gas, motor de la movilidad

[Ver más](#)

[Cerrar](#)